

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

215**MADRID NÚMERO 37**

EDICTO

Doña María Teresa Estrada Barranco, secretaria de lo social del número 37 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Liviu Ionut Munteanu y don Savin Valerica Munteanu, contra “Santamaría Instalaciones y Montajes, Sociedad Limitada”, y “Ferrovial, Sociedad Anónima”, en reclamación por despido, registrado con el número 78 de 2012, se ha acordado citar a “Santamaría Instalaciones y Montajes, Sociedad Limitada”, y “Ferrovial, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 16 de julio de 2012, a las diez y quince horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 37, sito en la calle Princesa, número 3, décima planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Santamaría Instalaciones y Montajes, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 14 de junio de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/22.476/12)